

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-CE-0038-10/2019, relativa a la "Adquisición y suministro de 705 estufas ecológicas para el mejoramiento de la vivienda", solicitada por la Comisión Estatal de la Vivienda.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, se encuentran presentes, la ciudadana Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Eustorgio Ocampo Salinas, Jefe de la Unidad de Planeación y Programación de la Comisión Estatal de Vivienda.

El Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Navarro y Neria Comercializadora Nacional de Insumos, S.A. de C.V.
2. Distribuidora Comercial y Servicios Profesionales Montesa, S. de R.L. de C.V.
3. SYO Comercial Ferretera y de Cocinado S.A. de C.V.
4. Gestión y Administración Villa Verde S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes participantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante SYO Comercial Ferretera y de Cocinado S.A. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; por lo que respecta al licitante Navarro y Neria Comercializadora Nacional de Insumos, S.A. de C.V., se hace constar que no exhibe el Curriculum del personal así como copia simple de la caratula de los contratos, ambos solicitados como parte de la documentación requerida en el punto 9 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, respecto a los demás requisitos del referenciado numeral cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; por lo que refiere al licitante Distribuidora Comercial y Servicios Profesionales Montesa, S. de R.L. de C.V., se hace constar que no exhibe el Curriculum y copia del documento que acredite el último grado de estudios del personal así como copia simple de la caratula de los contratos, ellos solicitados como parte de la documentación requerida en el punto 9 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, respecto a los demás requisitos del referenciado numeral cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; por lo que respecta al licitante Gestión y Administración Villa Verde S.A. de C.V., se hace constar que con relación a los documentos solicitados en los puntos 2 y 5 del numeral 3.5.1. Propuesta Técnica, de las bases del presente concurso, únicamente exhibe copias simples, así mismo se hace constar que no exhibe la copia del documento que acredite el último grado de estudios de todo el personal requerido, no exhibe el curriculum del siguiente personal: 1 encargado de logística, 1 supervisor, 6 choferes, 2 montacarguistas y 2 estibadores; respecto a los demás requisitos del referenciado numeral cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.

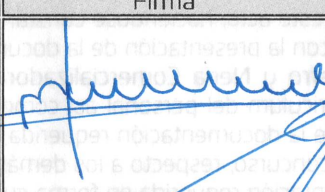
Nombre de los licitantes	Partida Única	Oferta presentada I.V.A. incluido
Navarro y Neria Comercializadora Nacional de Insumos, S.A. de C.V.	Única	\$3,006,371.83
Distribuidora Comercial y Servicios Profesionales Montesa, S. de R.L. de C.V.	Única	\$3,146,060.24
SYO Comercial Ferretera y de Cocinado S.A. de C.V.	Única	\$2,996,247.46
Gestión y Administración Villa Verde S.A. de C.V.	Única	\$2,995,544.15

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano Gerardo Emilio Pizarro García, representante del licitante Distribuidora Comercial y Servicios Profesionales Montesa, S. de R.L. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

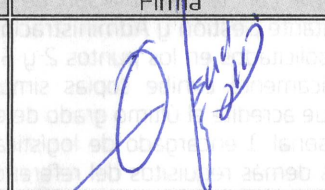
Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación a numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 15 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

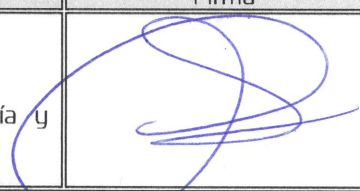
Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Eustorgio Ocampo Salinas, Jefe de la Unidad de Planeación y Programación de la Comisión Estatal de Vivienda.	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. María Dolores Neria Torres. Navarro y Neria Comercializadora Nacional de Insumos, S.A. de C.V.	
C. Gerardo Emilio Pizarro García Distribuidora Comercial y Servicios Profesionales Montesa, S. de R.L. de C.V.	
C. Domingo Damián Ramírez SYO Comercial Ferretera y de Cocinado S.A. de C.V.	
C. Salvador Uriel Ramos Santos Gestión y Administración Villa Verde S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx